



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0038933/2013

VISTO:

El presente Expte. por el cual se eleva la propuesta de designación del Ing. Alfredo Luis ACUÑA como Director de la Escuela de INGENIERÍA ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado los requisitos establecidos por la Resolución 745-T-2010;

Que, a fs. 12, obra el acta de reunión del Consejo de Escuela en al que se recomienda la designación del Ing. Alfredo Luis ACUÑA;

Lo aconsejado por la Comisión VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar como Director de la ESCUELA DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, al Ing. Alfredo Luis ACUÑA (Leg. 14655), a partir de la fecha y por el término reglamentario.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, a las Escuelas y Departamentos y archívese.

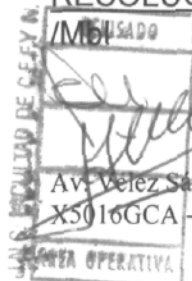
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 654 -HCD.-2013.-



Av. Vélez Sarsfield 1601
X5016GCA - CORDOBA - República Argentina